REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION Nº 97.1.1.1. 2706

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, (E.)

CONSIDERANDO:

FEB 13

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito el 10 de septiembre de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando Nº DJC.97.2266 de 30 de octubre de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nºs ADM.97328 y 97362 de 17 de septiembre y 21 de octubre de 1997, respectivamente;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, a 4 NOV. 1997

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO

CRP/FCAT

REGISTRO MERCANTIL
-QUITO-

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 043 del Registro Mercantil tomo 129 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 9 de ENERO de 1998

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.